

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 12 de Febrero de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

VERDADERO CRIMEN

No ha menester de elogios el Gobierno conservador para acrecentar su prestigio, ni el ilustre general Weyler necesita, para que sean conocidos sus talentos militares y su hábil tacto político, de aduladores ditirambos; basta juzgar los hechos con imparcialidad y hacer solo justicia á ambos ilustres gobernantes, para que sus patrióticas gestiones se vean de alguna manera recompensadas.

Si enemigos políticos fuéramos del partido conservador, nunca dejaríamos de tributar al Gobierno actual los aplausos que á diario recibe del extranjero. Pero ¡siempre lo mismo!, es condición precisa del español, criticar los actos del Gobierno, sea el que fuese, sin mayor conocimiento de las cosas, y obedeciendo á los prejuicios de su bandera política, no falta quien desprestigie al Gabinete que, hoy mas que nunca, es merecedor del apoyo de toda la Nación.

El Ministerio que el Sr. Cánovas preside, con alto espíritu nacional y previsora política, ha dado solución á los conflictos pendientes y, en todos ellos, el buen nombre de España ha sido respetado por naciones que se tienen por muy poderosas; se ha atraído, alcanzando indiscutible victoria moral, las simpatías de la culta Europa y las Repúblicas hispano-americanas nos dan siempre muestras de su amistad.

Esto, que debiera ser motivo de júbilo y causa de orgullo para la Nación, da pretexto á los críticos políticos, para dirigir infundados ataques al Gobierno conservador. Y no para aquí esa laborante campaña.

También el Marqués de Tenerife, que con sus éxitos militares se ha hecho acreedor á las mas altas recompensas, ve uno y otro día discutir su prestigio en la prensa llamada popular y sin miramiento alguno y menos tener en cuenta el desastroso efecto que en el extranjero produce esa difamación, dirigenle las mas inicuas acusaciones pidiendo como salvadora medida el relevo de este general para el mejor éxito de la campaña de Cuba.

¡Ciega ambición política que tales cosas hace pedir! A Cánovas y á Weyler deberá la gloria de la pacificación de Cuba; los hechos con su incontestable elocuencia nos dan la razón en este punto. El Marqués de Tenerife al frente de su valiente ejército, ha pacificado tres provincias, ocupadas antes por importantes núcleos filibusteros y su activa persecución, dará muy pronto el resultado prometido.

Dominada en grandísima parte la insurrección, quedan solo partidas, compuestas las más de *plateados* que amparan sus fechorías en la condición de separatistas *libertadores*; para acabar con esas gavillas, bastan pequeñas columnas y diariamente trasmite el cable noticias de brillantes batidas, en las que el enemigo lleva la peor parte.

Nada mas justo, pues, que el Gobierno conceda á Cuba las reformas que demandan los tiempos, para despues de haber el ejército limpiado de insurgentes las mas pobladas y ricas de las provincias cubanas.

¡Generosa política la que ha sustentado el Gobierno actual en este asunto! La Nación no ha escatimado sacrificio alguno, para que su nombre fuese respetado; el esfuerzo hecho en Cuba representa un gran poderío en el pueblo español; el ejército expedicionario, el mas numeroso que potencia alguna ha enviado á lejanas colonias y equipado con los adelantos modernos, nada tiene que envidiar al de cualquier nación de primer orden.

¿Nada dicen los fracasos de Italia en Abisinia y los menguados éxitos de Francia en Madagascar? Ambos pue-

blos, con tenerse por mas poderosos que nosotros, han visto el uno derrotados, el otro diezmados sus ejércitos que no poseen sino la tierra que pisan, mientras España conserva en su poder la isla, sin que el mas insignificante pueblo esté en manos de las hordas separatistas. ¿Y por qué no felicitarnos de los triunfos del Gobierno que no son otra cosa que la victoria de España? Confiamos todavia en el patriotismo del pueblo que apreciará con justicia los resultados obtenidos en la guerra de Cuba.

Ningún otro gobierno español hubiera dado solución mas honrosa á la cuestión cubana y no obstante esta gran verdad por los extraños reconocida, el partido liberal que cubrió de ridiculo á España en el asunto de Melilla y en los comienzos de la rebelión de Cuba, arremetió su campaña contra el ministerio conservador, sin tener en cuenta que éste solo ejerce el poder cuando el honor ó las necesidades de España lo demandan en los trances críticos, quedando los tiempos honnificables para la Fusión.

Tratándose de los intereses de la patria, el apasionamiento político en pro de los intereses de bandera antepuestos á los de la nación, es un verdadero crimen.

REMITIDOS

Sr. Director de LA OPINION.

Muy estimado Sr. nuestro: El ilustrado periódico *La Voz de Leod*, con la oportunidad que le caracteriza y amabilidad que agradecemos bastante, nos contesta en su número del seis del actual la pregunta que hacíamos en el remitido del dos publicado en las columnas del acreditado diario que V. tan dignamente dirige, referente á la causa que existiera para no incluir á Buenavista en el proyecto de red telefónica.

Plácenos sobre manera que el expresado periódico haya tenido motivos para dedicar frases interesantes al pueblo que nos vió nacer, demostrando el buen deseo que siente por su progreso y bienestar.

Ciertísimo es que ninguna gestión, que nosotros sepamos, han hecho hasta ahora los hijos de este pueblo cerca de las personas que iniciaron el loable pensamiento de unir por medio del teléfono los pueblos de esta comarca; pero no conceptuamos razonable que sin conocer detalles ni antecedente alguno, sin ningún género de invitación y en la duda de si esta localidad podía ó no figurar en el proyecto, nos aventurásemos á buscar accionistas para una empresa todavia de carácter desconocido.

Hoy podemos asegurar que son muchas las personas que han manifestado deseos de suscribir varias acciones y confiamos que podrá cubrirse un número regular así que se tenga conocimiento de los particulares del proyecto.

Estamos en un todo conformes en que deben abandonarse las pequeñas divisiones locales que son las que entorpecen el procedimiento y obstruyen el camino que ha de conducirnos á la prosperidad y bienandanza. Está más que demostrado que de la unión nace la fuerza y cuando esta fuerza de unión se aprovecha para la consecución de un fin loable, laudables deben ser también los propósitos de los que en este sentido gestionen; pero si la unión deseada tiene por objeto cooperar á una idea destructora, patrocinada por alguien para obtener mezquina aspiración, motivando élla el retroceso en la senda progresiva de la civilización, déjese solo á ese alguien con sus estudiados *mixtiformis*, cual proceden instintivamente las aves, en su entendida *sociedad*, con la misteriosa *nocturna*; y formen colectividad aquellos individuos que tienen por

ideal común conseguir el perfeccionamiento en la práctica de las sublimes ideas de *Gobierno, Ley, Derecho y Justicia*, de cuya perfección resulta la mutua felicidad: así piensan hasta los nómadas habitantes del Sudán que se organizan en tribus para dar el primer impulso á su desarrollo social.

Strvanos de ejemplo la elocuente relación que hace el estimado y aludido periódico del abandono que hubo en practicar el exámen anatómico y verificar la inhumación del cadáver de Don José Díaz Lorenzo: ¿podría una persona medianamente educada solicitar la unión si se le obligase para ello á cooperar, ó por lo menos á aceptar, la censurable acción de aconsejar al dueño de la bestia para que se negara á conducir á Garachico al ilustrado médico de dicho pueblo? Seguramente que no: antes renunciaría con dignidad no solo á los beneficios que nos pueda reportar la instalación del teléfono, sino también á cualquiera otro adelanto material y científico.

Y ya que de este asunto hablamos, no podemos menos de hacer constar que el pueblo de Buenavista protexta con energía de los desaires de que fué objeto el Sr. Capoit y bien sabe este señor lo que se le aprecia en este pueblo donde tiene muchos amigos y en donde se ha hecho acreedor á toda clase de deferencias por parte del honrado vecindario en quien ha ejercido siempre con acierto su meritoria profesión; bien sabe, repetimos, el expresado facultativo, quién fué el protagonista del sainete que todos anatematizamos y que es siempre el mismo de todos los *sainetes* de esta clase que aquí se representan y que injustamente viene á ser el sufrido pueblo el que paga tales desaciertos.

Y agradeciéndole mucho, Sr. Director, la publicación de estas líneas, ofrezcámosle la amistad del que también es de V. atto. s. s.

Q. B. S. M.

NICOLÁS DÍAZ.

Buenavista 9 de Febrero de 1897.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy respetable Sr. mio: No teniendo el gusto de contarme en el número de los suscritores del periódico que V. tan dignamente dirige, llegó á mis manos por casualidad el número 1.349 de la citada publicación, en la cual su corresponsal en esta isla da, desde el Paso, la triste noticia que ha traído la desolación y el luto á mi humilde y antes tranquilo hogar.

En esa correspondencia se dice que mi cargo de Secretario del Ayuntamiento ha podido crearle algunas enemistades, las cuales, pudieron ser tal vez los móviles del incendio. Y esto es lo que me obliga á escribir estas líneas que suplico á V. inserte en el periódico de su ilustrada dirección.

En Diciembre del año de 1894, manifesté á la Corporación municipal mi propósito de renunciar el cargo de Secretario; y los individuos que entonces la componían, dándome con esto pruebas de un aprecio y consideración que yo con el alma les agradezco, me manifestaron sus deseos de que continuara desempeñando el cargo que se me había confiado. Pero posteriormente y en vista de mi resolución de separarme de aquel destino, se sirvió el Ayuntamiento acordar la admisión de mi renuncia. Este acuerdo fué tomado hace ya más de un año y desde entonces dejé naturalmente de ser Secretario del Ayuntamiento de Garafia.

Además no puedo menos de manifestar que si durante el tiempo que fui Secretario del referido Ayuntamiento no desempeñé mi cometido con el acierto que pudiera haberlo hecho persona más inteligente y más apta para ello que yo, en cambio cábeme la inmensa satisfacción de que, procurando infor-

mar mis actos en altos conceptos de imparcialidad y justicia, no solo mis gestiones no pudieron atraerme ningún género de enemistades sino que, algunos, muy pocos individuos de aquel pueblo que por antagonismos políticos, por motivos fútiles y baladies no llevaban conmigo cordiales relaciones, me dieron, precisamente á causa de mi conducta en el Municipio, y me han seguido dando repetidas pruebas de afecto. Puedo pues decir, seguro de no equivocarme, y esto contribuye á aliviar la profunda pena en que me han sumido las desgracias que sobre mi casa han caído, que en el pueblo de Garafia todos son mis amigos. Y cumplo gustosísimo, ya que para ello se me ofrece oportuna ocasión, con el deber de significarles el profundo agradecimiento que ha engendrado en mi corazón la noble conducta por ellos observada, y los grandes servicios que con motivo de mis recientes desgracias me dispensaron; agradecimiento que hago extensivo á todos los que, tanto en esta isla como fuera de ella, no han perdonado medio alguno para hacerme más llevadera mi triste situación, mi inmensa desgracia.

Así mismo agradezco al Sr. Méndez, que es el corresponsal á quien al principio me refiero, las frases con que termina la correspondencia que motiva estas líneas; pero me permito aconsejarle que en lo sucesivo procure informarse mejor de los sucesos para que sus correspondencias resulten en perfecta armonía con la verdad de los hechos.

Dando á V. anticipadas gracias por el favor que solicito, me ofrezco de V. con la más alta consideración atento s. s. q. b. s. m.

ANTONIO PESTANA RODRÍGUEZ.

Santa Cruz de la Palma, 6 de Febrero de 1897.

Ecos de Cuba

(Continuación)

—La columna de Navarra, practicando reconocimientos por Caimito, Matanzas, encontró el 21 un grupo rebelde, al que causó un muerto apoderándose de dos caballos con monturas y un machete.

—La primera y segunda guerrillas locales de Sabanillas, por Cárdenas, en reconocimientos por el demolido ingenio «San Miguel», hicieron dos prisioneros al enemigo el día 21.

El comandante del destacamento de Cartos, con la tercera guerrilla de Claudio, Colón, batió un partida enemiga en Convento, haciéndole tres muertos.

—Fuerzas del destacamento «Progreso», Cárdenas, dieron muerte el 21 al cabecilla Bernardino Valdés y á tres más de su partida.

—El coronel Maroto, practicando reconocimientos por Guanamón, Habana, alcanzó y dispersó el 21 un grupo rebelde en Jicoteita, que se internó en la Ciénaga, dejando en el campo cuatro muertos y diez caballos.

—El coronel Feijóo, en reconocimientos por Villavicencio, Padrón y Amoedo, Habana, batió el 21 un grupo enemigo, dando muerte al titulado alférez Eufemio Gené, que quedó en nuestro poder con revólver y machete.

—El día 21 decían de Cárdenas:

«A las ocho de la noche de ayer, domingo, fué muerto por fuerzas del destacamento del ingenio «Progreso», el cabecilla Bernardino Valdés Villazón, el que fué traído á esta ciudad por el tren de la tarde de hoy, lunes, para ser identificado, siendo colocado en la puerta del Cuartel de Infantería é identificado por varios individuos.

También dicha fuerza dió muerte á tres individuos más de la misma partida.

—El jefe de la agrupación de guerrillas de Cuba, con noticias de que el enemigo trataba de hostilizar á Palma Soriano, embarcó el día 20 dos guerrillas en «Arroyo Los Berros»

quedándose con otras dos para acudir en auxilio.

Trabado rudo combate, que duró una hora, se le hicieron al enemigo 10 muertos, cogiéndoles un Mauser, un Remington y municiones.

Las guerrillas tuvieron un herido y dos contusos.

—Una columna que salió de Sagua de Tánamo, Cuba, el 21 á practicar reconocimientos, sorprendió un campamento enemigo en «Cayo Morante», haciendo tres muertos y un herido; cogiendo un fusil y municiones.

—El batallón de Pavía y el segundo de infantería de Marina, en Sao Redondo, zona de Melones, Holguín, el día 17, batieron una partida, haciéndole 21 muertos y cogiéndoles el campamento.

La columna tuvo al primer teniente don Ricardo Fernández Yañez y cuatro de tropa muertos, y heridos el comandante don Manuel Soler, el capitán D. José Barba, de infantería de Marina, y nueve soldados.

—El comandante Ochoa, en reconocimientos por Babuy y Guaramanao, Holguín, batió el 19 grupos enemigos, á los que causó un muerto.

—Fuerzas del destacamento de San Andrés, guerrillas y voluntarios, batieron en las inmediaciones del poblado, á una partida enemiga, á la que causaron bastantes bajas, cogiéndoles reses.

Por nuestra parte hubo tres heridos.

—Las guerrillas de Cienfuegos, emboscadas el 21 en «Loma Alta» y el «Mamón», Santa Clara, hicieron tres muertos al enemigo.

—La columna de Luzón, con la guerrilla de Ranchuelo, batieron el 21 un grupo insurrecto en «Loma Azul» y pptrero «Damas» Villas, haciéndoles tres muertos y cogiéndoles 6 caballos y 50 reses.

—La columna de Zaragoza, en operaciones por Santa Rosa y Marimón, Santa Clara, batió el 21 una partida enemiga, haciéndole dos muertos, destruyéndole el campamento y ocupándole una tercerola, municiones, caballos y depósitos de maíz.

La columna tuvo un herido.

—El general Montaner, en operaciones por Mordazo y Sagua, batió el 21 en «Sociedad» á grupos insurrectos, haciéndoles cuatro muertos y cogiéndoles dos tercerolas, 45 caballos, municiones y correspondencia, destruyendo el campamento y prefectura.

—La columna «Lealtad», en reconocimientos por lomas «Don Martín» y «Colmenar Jiquiabo», Habana, encontró el 21 partida enemiga en buenas posiciones, sosteniendo combate una hora, siendo desalojado de ellas y dispersado el enemigo; se le cogieron cinco muertos.

Por nuestra parte: 9 heridos de tropa.

—El coronel Feijóo, en reconocimientos por terrenos «Baldaya», batió grupo enemigo, haciéndole un muerto.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 11—9'30 n.

Llegó á Barcelona el vapor *Aquitania* procedente de Marsella, habiendo chocado en el trayecto con una barca pescadora.

Efecto de la colisión, ésta se fué á pique ahogándose varios de los que la tripulaban.

El vapor sufrió algunas averías.

Madrid 11—10 n.

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy, Cánovas ha manifestado que el General Weyler ha estado acertado en todo lo que ha hecho en Cuba, cumpliendo excelentemente con la misión que la patria le confiara al encargársele de aquel importante mando.

Madrid 11—10'15 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 65'20.

Id. id. exterior, á 77'90.

Id. amortizable, á 76'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'00.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

Paris, vista, á 25'35 por 100 P.

Madrid 11—10'30 n.

La cuestión de Creta sigue preocupando la atención de las Cortes Europeas, que ven la imposibilidad de que allí pueda haber tranquilidad con los odios que existen entre turcos y cristianos.

Trabájase por solucionar este arduo problema sin que dé lugar á rozamientos entre algunas potencias; pero todos temen sobrevengan complicaciones.

Madrid 11—10'40 n.

Es seguro que cuando llegue el momento de plantear en Cuba las reformas acordadas últimamente, se hará todo conforme al programa del Gobierno y teniendo en cuenta los sacrificios precisos para terminar la guerra.

Dícese que con tal motivo el Gobierno planteará la cuestión de confianza.

Madrid 11—10'50 n.

Las noticias recibidas de Cuba solo dan cuenta de pequeñas escaramuzas; pues los insurrectos, que están hoy divididos, huyen al presentarse las tropas.

Espéranse nuevas de Oriente, donde se cree haya algún encuentro con las fuerzas de Calixto García.

Madrid 11—11 n.

Los trabajos preparatorios para el ataque á Cavite se están ultimando, dando los partes recibidos de Filipinas, en la seguridad de que muy en breve serán desalojados los rebeldes de las posiciones que hoy ocupan, con lo cual quedará dominada la insurrección.

Unas partidas que aparecieron en la isla de Negros fueron disueltas.

Madrid 11—11'30 n.

El vapor correo que venía de la isla de Menorca ha encallado frente á Palma.

Hácese esfuerzos para ponerle á flote y remolcarlo.

Madrid 11—11'45 n.

Los republicanos, en celebración del aniversario de la instalación de la república, se han reunido hoy en algunos sitios, pero se ha notado una gran desanimación.

Los *meetings* que han celebrado han carecido de interés.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Conforme al programa que ayer publicamos, tocó anoche en la plaza de la Constitución la nueva banda de aficionados, hábilmente dirigida por el inteligente maestro compositor D. Tomás Calamita.

La velada estuvo animadísima, no cesando el público de aplaudir al maestro Calamita, por su acertada dirección.

Las piezas del programa tuvieron una esmerada ejecución, especialmente el Preludio del 3.º acto de la zarzuela *El anillo de hierro*, que fué ejecutado

con extrema delicadeza y afinación exquisita. El pasodoble *Cádiz*, que como nunca lo oímos tocar, fué repetido á instancias del público.

En suma; una dirección inteligente y una notable ejecución. Nuestros plácemes á todos.

Alternando con la anterior banda, tocó la charanga del Regional, resultando por tanto, un paseo muy animado y extraordinariamente concurrido.

D. E. P.

En edad bastante avanzada falleció ayer en esta Capital el Sr. Don Carlos Sansón y Grandy, oficial que fué de la extinguida sección de Fomento de la provincia, en la actualidad jubilado.

A su estimada familia y muy en particular á sus sobrinos, nuestros queridos amigos D. Plácido, jefe del Centro telegráfico y D. José, Secretario del Gobierno civil, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Copiamos á continuación los siguientes documentos que hemos tenido ocasión de ver en la casa consignataria del vapor *Hespérides*:

«Lista de Sres. pasajeros que conduce el vapor *Hespérides*.

Para Tenerife, Francisco Talavera y diez y nueve soldados más.

Para Las Palmas, D. M. Morales. *Billete de pasaje.—Cubierta.—*De Cádiz á Tenerife, billete á favor de D. Francisco Talavera y diez y nueve más, en el viaje del tres del corriente, habiendo pagado por su importe mil ciento cuarenta y una pesetas.

Sale el buque á las 9 de la mañana. Cádiz 2 de Febrero de 1897.—Viuda de R. Alcon y F. Lerde de Tejada.»

Creemos que con la inserción de los anteriores documentos, quedará convencido nuestro colega *El Liberal de Tenerife*, de la razón que tuvimos para manifestar lo que consignamos sobre este asunto en nuestro número de anteayer.

Varios vecinos que viven á inmediaciones del fiato del Puente, se quejan con mucha razón del proceder que se viene observando con las reses vacunas cuyos conductores, cuando no traen la correspondiente papeleta de tránsito, amarran las referidas reses al pie de los árboles que existen junto al mismo fiato, donde permanecen expuestas hasta 48 horas sin comer, por cuya causa los constantes y molestos berridos de los animalitos mortifican mucho á los vecinos, sobre todo de noche.

Trasladamos la queja á quien corresponda.

En sesión celebrada el miércoles último, por el Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar un informe de la Comisión permanente del Teatro, proponiendo se conceda sin alquiler el edificio á don Wenceslao Bueno, para dar un corto número de representaciones con su compañía dramática.

(Votó en contra de este acuerdo el Sr. Martorano por entender que no puede dejarse de cobrar el alquiler del Teatro por hallarse consignado en el presupuesto).

Aceptar un dictamen de la Comisión de Hacienda manifestando la posibilidad de poder construirse dentro del actual ejercicio la cubierta de hierro para el Mercado de esta ciudad.

Pasar á informe de la Comisión de obras un expediente de D. Luis Naveiras solicitando permiso para construir una empalizada de enredadera en el exterior del café que tiene instalado en la Alameda de la marina.

A propuesta del Sr. Alcalde el Cabildo acordó vender en subasta pública las maderas procedentes de la poda del arbolado de los paseos públicos, valuados en pesetas 1.352'84, designando para asistir al acto al Sr. Concejal D. Juan Ojeda Bethencourt.

Se halla dispuesto el pago de los haberes que corresponden á los maestros de los pueblos siguientes:

Partido de la Laguna.—Matanza, personal (60 días) del 4.º trimestre de 1893-94; Tegueste, alquileres de id., id. 1895-96; Victoria, id., 2.º id. de 1896-97; Laguna, personal, id., id., id.

Partido de la Orotava.—Arona, personal, (45 días) del 3er. trimestre de 1893-94; Tanque, id. (45 días) id., id., id.; Granadilla, id. (30 días) del 4.º id., id;

San Miguel, id. (30 id.) id., id.; Santiago, id. (60 id.) del 3.º id. de 1894-95; Adeje, personal y material del 1.º id. de 1896-97; Vilafior, personal id., id., id.; Puerto de la Cruz, material y alquileres del 2.º id., id.; Realejo-alto, id., id., id., id.

Mientras la prensa de Las Palmas continúa haciendo grandes elogios de la notable compañía dramática que dirige D. Wenceslao Bueno, el público de dicha ciudad sigue completamente retraído del teatro, lo que de todas veras lamentamos. ¡Buena la hizo el señor Bueno, con su excursión á Las Palmas!

Para la última decena del corriente mes volverá á esta Capital el Sr. Bueno con su compañía dramática, con objeto de abrir un abono de 18 representaciones antes de regresar á la Península. Promete estrenar varias obras y entre ellas la aplaudida de nuestro ilustre paisano Angel Guimerá, *Tierra baja*.

Celebramos se nos presente ocasión de volver á aplaudir á tan notable compañía.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

11 DE FEBRERO

163-44 Vapor inglés *Tongariro*, de Londres y Plymouth, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Zealand despachado por Hamilton y C.ª

164-45 Vapor español *León y Castillo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas despachado por los mismos señores.

165-46 Vapor inglés *Gaul*, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town y escalas despachado por Hamilton y C.ª

12 DE FEBRERO

166-47 Vapor inglés *Dahomey*, de New Calabar, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Funchal y Liverpool despachado por Elder Dempster y C.ª

Registro civil

Enero 11.

NACIMIENTOS

Maria de los Angeles Marrero y González. Visitación Duque y Bolaños. Arturo García Talavera y Armas. Shara Belisah Abecacis.

DEFUNCIONES

D. Manuel Rojas Siverio Cabrera, de Taganana, soltero, 22 años.—Falleció en el muelle á consecuencia de haberse suicidado por un tiro de revólver.

Benigno Cabrera y González, de esta Capital, un año, La Rosa, 75.—Enteritis aguda. Margarita Gloria, de Santa Cruz de la Palma, 10 meses, Saludo, 10.—Escrofulismo.

D.ª María Candelaria Rodríguez Ramos Castrillo, de Gáldar, 78 años, viuda, Canales bajas, 8.—Congestión cerebral.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Febrero 12.

Santo de hoy.—Santa Eulalia.

Santo de mañana.—San Benigno.

Luna llena el día 17 á las 9 y 6 m. de la mañana en Leo. Revuelto.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	767'18
Termómetro á la sombra	20'0
Tensión del vapor	12'6
Humedad relativa	72'6
Viento	E.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	3.
Temperatura máxima de ayer	20'0
Id. mínima de anoche	12'8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

CRISTÓBAL BEAUTELL

Cambia monedas de oro

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA

DE
HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal. Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas. Delegados en esta Provincia Hijos de Juan Yanes.

GUANO QUÍMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes,
Sol núm. 6.

CAJAS

y demás materiales para el empaquetado de frutos.

Completo surtido

Almacenes de
(1369-10) AURELIANO YANES.

AVISO

En la administración de este periódico se hallan de venta las siguientes obras:

«Mi curación por el agua», por el Abate Kneipp.

«Vivid así», por id. id.

«Tratamiento para cólicos, etc.» por id. id.

«Farmacia casera», según el sistema Kneipp. 1368-10

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Abril próximo correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

1.º Que hasta el día 27 del actual podrán retirar los cupones ó pedir que se conserven unidos á los títulos.

2.º Que transcurrido este plazo, la Sucursal procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.

3.º Que desde el día siguiente al designado para retirar los cupones en rama, no se admitirán en depósito los títulos que los contengan.

4.º Que desde la fecha de este anuncio, se admitirán á descuento los cupones de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, de la Amortizable al 4 por 100 y de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, así como los títulos de estas dos últimas clases de valores que resulten amortizados, siendo

el mínimum de percepción por cada factura, quince céntimos de peseta. Además, por el descuento de cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, se cobrará lo que corresponda á un plazo que no baje de treinta días, cualquiera que sea la fecha en que se efectúe.

5.º Que también se admitirán desde luego en negociación los cupones de la Deuda perpetua al 4 por 100 Exterior y de Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, del mismo vencimiento próximo, y asimismo estos Billetes amortizados, estén ó no constituidos en depósito, con la bonificación que cada día se fijará en esta oficina; advirtiendo con respecto á los Billetes de Cuba de la emisión de 1886, que hasta tanto que no se hayan recibido las correspondientes hojas de cupones, no podrán ser éstos negociados.

6.º Que los cupones de títulos depositados de las expresadas Deudas Exterior y de Cuba, y los títulos de ésta amortizados, que no se retiren hasta las fechas que á continuación se indican, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará oportunamente.

Para los cupones de Exterior y de Cubas, el día 27 del corriente.

Para los títulos amortizados de Billetes de Cuba, el día 20 de Marzo próximo.

Y 7.º Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía de operaciones, bastará la presentación del resguardo ó póliza respectivos.

Santa Cruz de Tenerife 11 de Febrero de 1897.—El Secretario.—Juan M.ª de Vidal.

MUY IMPORTANTE!

para los fabricantes, armadores y amas de casa

BLOQUES «CLEANUP»

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Estos bloques, compuestos con un material completamente puro de toda substancia dura que pueda arañar, se presentan á la venta como un artículo que después de haberlo usado una sola vez se hará indispensable á los litógrafos, ebanistas, pintores, marmolistas, etc., etc. Se emplean con sorprendentes resultados para pulimentar y limpiar toda clase de metales, maquinarias, etc. No tienen igual empleándolos para la limpieza á bordo de los buques y en usos domésticos.

SE FABRICAN BLOQUES DE 3 CLASES

N.º 1 EXTRAFINOS.—N.º 2 FINOS.—N.º 3 GRUESOS

JABONES «CLEANUP»

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

El jabón «Cleanup» fabricado con grasas superiores y substancias perfectamente limpias de toda materia dura, que pueda arañar, incomparable para limpiar y pulimentar metales, pinturas, mármoles, cuchillería, plata, loza, vajilla, batería de cocina, pisos, etc. Se emplean para todo con preferencia al jabón ordinario. Limpia y quita de las manos las manchas de tinta, grasa, alquitrán, etc., suaviza las asperezas y callos.

SE FABRICAN DOS CLASES DE JABONES: El «Cleanup» para toilette y el «Cleanup» ordinario. Empleado con gran éxito á bordo de los buques de guerra y mercantes.

Por más informes, precios y condiciones de venta, al por mayor y detalle, dirigirse á los Sres. Elder Dempster & C.ª.—Marina núm. 11.

LA

T

ENCARNADA

CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia,

superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster & C.ª

Cajas para patatas

de madera blanca cepillada, que hacen 75 libras netas, á precio módico en la calle de la Marina núm. 31.

Estas cajas se utilizan también para tomates y llevan de 40 á 50 libras netas según el tamaño de la fruta.

ese trabajo espantoso, horrible, sobrehumano, que llaman *la gran fatiga*.

Siguiendo el curso del arroyo de Penfeld, el puerto de Brest está cerrado por una alta montaña que avanza sobre él como un promontorio de granito.

Este promontorio está casi cortado á pico, y, no obstante, es preciso que aquella gigantesca masa de piedra, en cuyos flancos se hallarian materiales para construir una ciudad entera; es preciso, decimos, que aquella masa se quede al nivel del suelo, como se ha bajado ya la interminable cadena de rocas de que ella es la continuación.

Esta será la obra lenta y secular de los presidiarios. Será el trabajo de *la gran fatiga*.

Las parejas de condenados suben por los acantilados, agarrándose con pies y manos á todas las sinuosidades que les ofrecen un punto de apoyo.

Sus cadenas saltan y suenan sobre las rocas que escalan. Sus manos van provistas de palas, mazos, palancas é instrumentos de todas clases. El agudo pico y el pesado mazo atacan al granito refractario.

Ese sentimiento de orgullo que no se extingue jamás por muy bajo que haya caído el hombre se sobreexcita con su resistencia. Cada fragmento que se desprende y cae es un verdadero triunfo.

En otros lados, otro, y á veces diez presidiarios, van enganchados á esos pesados carretones, á esas inmensas locomotoras llamadas *diablos*, que llevan enormes bloques de granito ó vigas de un peso colosal, bloques y vigas que es preciso á veces hacer que lleguen á grandes alturas y por caminos en extremo escarpados.

Allí, el aldeano del Morvan, casi en estado salvaje, se halla junto al joven enervado que los tribunales han arranca-

En la rada, los grandes buques y los navíos de tres puentes de la Marina real esperaban, anclados, el viento y la marea que debía conducirles al puerto ó ayudarles á hacerse á la mar.

En primer término se elevaba, entre los muelles de granito, un verdadero bosque de mástiles, tan espeso y tan completamente intrincado como los de abetos colocados en las laderas de los Alpes y de los Pirineos. Allí estaba la ciudad, allí también el presidio.

En aquel rincón del mundo, entre el Océano eternamente agitado y los acantilados abruptos de las costas bretonas, debía Juan Vaubaron, condenado por la Justicia humana, arrastrar su vida miserable bajo la casaca roja y el gorro verde de los condenados á perpetuidad.

Siendo idéntica la existencia para todos los confinados en aquellos terribles infiernos que se llaman presidios, vamos á decir rápidamente lo que era en otro tiempo y lo que es aún esa existencia, á fin de que luego nada pueda entorpecer la marcha del drama que narramos.

Creemos casi superfluo el añadir que no daremos lugar alguno al capricho, que no concederemos nada á la afición á lo pintoresco y que tomamos los detalles siguientes de las más indiscutibles y serias fuentes.

Cogeremos al presidiario en el momento de su llegada al puerto de mar adonde le envía la Administración para que cumpla la sentencia de cadena perpetua á que le han condenado.

Los viajes hoy se efectúan mucho más rápidamente que en otro tiempo, gracias á los coches celulares conducidos por la posta, y gracias sobre todo á los caminos de hierro.

Ya sabemos cómo viajaba *la cadena* en una época relativamente no muy lejana de nosotros. Este cambio en el modo de transporte es la única modificación importante efec-



HY. WOLFSON
MARINA 1.
CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan
Día 14 Feb. Para Londres directo el vapor **Tetuán**
» 20 » Para Londres vía Madeira " **Wazzan**
Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
HIJO DE J. JOVER SERRA

Para Puerto Rico, Habana,
Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Se espera en este puerto el 16 de Febrero el acreditado vapor de esta Compañía nombrado

MIGUEL JOVER

y después de una corta detención, seguirá viaje para los puertos antes indicados para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



J. T. RENNIE SON & C.^{OS}
El hermoso vapor

INYONI

saldrá de este puerto el día 18 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.



GEORGE THOMPSON & C.^{OS}
PARA LONDRES

El magnífico vapor

AUSTRALASIAN

saldrá de este puerto el día 17 de Febrero.
Admite 500 toneladas de carga.



The Union Steam Ship Company's
PARA SOUTHAMPTON

Saldrá el 14 de Febrero el magnífico vapor

PRETORIA

Admite pasajeros y carga.



THE CANADIAN AUSTRALIAN ROYAL

Para Cape Town, Melbourne y Sydney
El hermoso vapor

AORANGI

saldrá de este puerto el día 23 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El hermoso y rápido vapor

RIO NEGRO

saldrá el día 19 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

Vapores Correos Españoles
ENTRE
CÁDIZ Y LAS ISLAS CANARIAS

El acreditado y rápido vapor correo

HESPÉRIDES

Capitán, D. Juan Miró.
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes

á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.

También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

AQUITAINE

saldrá de este puerto el día 16 de Febrero.

Admite familias de agricultores gratis para Santos.
Admite pasajeros y carga.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS
DE

F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico, Caibarién y la Habana
El vapor español de gran velocidad

PUERTO-RICO

deberá llegar á este puerto el día 25 de Febrero.

Preservativo seguro contra Tifoideas,
CÓLERA, DISENTERÍA, ETC., ETC.
FILTROS PASTEUR (Chamberland)



En uso general por órdenes de los Gobiernos de Francia é Inglaterra en sus ejércitos, armadas, escuelas y otros servicios de los Estados.

Los **Filtros Pasteur** (Chamberland) son los únicos que se deben emplear en todas las casas.

Los hay de varios tamaños para casas, hoteles, buques, portátiles y para el ejército en campaña, etc.

A precios de la fábrica,
ÚNICO DEPÓSITO
PARA LAS ISLAS CANARIAS,
EN CASA DE
HY WOLFSON
Marina núm. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

tuada en el espacio de cincuenta años en la vida del presidiario.

En cuanto bajan de los carros ó coches, quitan á los presidiarios las pesadas cadenas que les enlazan unos con otros, Brigadas de guardias les introducen en una vasta sala que sirve de escribanía. Allí se aseguran de su identidad y les inscriben en el registro del presidio, en donde cambian contra un número el nombre que han llevado en el mundo. Una vez inscritos, les hacen la *toilette*, es decir, que, después de haberles afeitado la barba y cortado el pelo al rape, les quitan el traje que les dieron en el patio de Bicêtre y les visten con una camisa de grueso lienzo crudo, con un pantalón de lana amarilla y una chaqueta de lana encarnada. Reciben luego un par de zapatos de suela gruesa, erizados de clavos enormes, y un gorro, encarnado ó verde, según presidiarios por años ó presidiarios á perpetuidad.

En cuanto se termina el *toilette*, el médico del presidio examina á cada hombre; el presidiario que declara válido lo emparejan en seguida á otro condenado, y les conceden tres días de descanso en la sala adonde el jefe de servicios ha dado orden de conducirles.

Hé aquí cómo proceden al emparejamiento: Remachan en frío, en la caña de la pierna del presidiario y por encima del tobillo, un fuerte aro de hierro, al que va unida una cadena del mismo metal compuesta de diez y ocho eslabones, que pesan, con el aro, cerca de siete kilogramos.

Al cuarto día, al cañonazo de diana, es decir, á las cinco de la mañana en verano y á las seis en invierno, conducen al condenado á los trabajos del puerto; trabajos tanto más penosos para él cuanto que, no sabiendo menearse con aquella larga cadena de la que arrastra la mitad, siente al andar un estorbo y una dificultad insuperables. Así empieza su aprendizaje.

Después de un día de fatigas espantosas, el presidiario vuelve á la sala con los otros condenados y toma asiento en el banco que no puede ya abandonar hasta el día siguiente por la mañana, y lo enganchan al *ramas* (1).

A las ocho (hora del silencio general) se tiende sobre el banco, no teniendo para garantizarse del frío durante las noches de invierno más que un delgado colchón y una manta que cubre mal su cuerpo, vestido con su traje de presidiario, que no se puede quitar ni aun para dormir.

Pasa la noche, suena el cañonazo y se oye la campana del presidio, que anuncia va á empezar el día.

Entonces desenganchan al presidiario del *ramas*, y distribuyen el vino á los que van á ir á la *fatiga*.

Cada uno bebe su ración en presencia de los vigilantes.

Luego aquella multitud compacta se pone en marcha, dándose prisa en llegar al aire libre.

Cada pareja, al bajar el último peldaño de la escalera, presenta su pierna al *ron lier*. Este da un martillazo en el aro y en la cadena, y por el sonido que producen sabe si la lima ha mordido el hierro en provecho de una evasión. ¡Es un hábil y terrible ensayador de metales el que golpea los hierros en el presidio! Con sólo el golpe del martillo comprende si el anillo que une dos condenados contiene mezcla, ó cuando ha sido limado y no tiene su peso legal.

Los presidiarios se ponen en marcha y les conducen á las excavaciones de las minas, á las bombas de los estanques, á los trabajos de armamento y desarme de los navíos, á los incesantes transportes de madera, piedra, hierro y plomo; en fin, á todo lo que constituye la grande y pequeña *fatiga*.

Trataremos de dar en pocas palabras una idea exacta de

(1) Anillo al que van á parar todas las cadenas.—(N. del A.)